

Segn. eleccion
Estado Aral.

ATHA-DAN-FCE-007-001-961

Mediante aque Juan de
Heredando asusificado suori
gen calidad tumpiera de dan
que y nobleza y por el lauer
re consuido y admindose
a lora y lora goxernaron
mandado

Despues incontinentemente en dha villa los vecinos del Estado Aral. de hombres buenos de
ella pasaron azer eleccion de los Capitulares de Gobierno para dho año pertenecientes
del para cuyo efecto nombraron por electores a Luanos Martinez a Lajos y Joseph Fern
nandez quienes amando aceptado el Oficio de Tales y Jurados de que le varian
fulm. hicieron un informe dha eleccion en la forma siguiente=
Por Alcalde Ordinario por dho estado Luanos a Bentura Nana. de Lajos= Por
Regidor por dho estado a Bernardo Perez de Bermeo= Por Pro. Aral. a
Juan de Escarra= Por Aguazil Ordinario a ~~Juan de Bermeo~~ quien enaten
cion azer hiso dalgo proteito dho nombram. para que en ningun tpo. quedara parax
perquirio y de ello pde testimonio para en guarda de su dho.= Por Marcondom
Hospital a Andres de Bermeo= Por Colector de Binas a Lucas Perez a
Hancianes= Por fiel del vino a Joseph de Oraba= Por Marcondom bolero a Jp
de fias y por apreciador del Campo a Jeronimo a Turiso. Cua eleccion se hizo
notoria adho vecinos y por los electos fue aceptado y precedido formal Juram. de
cada uno de ellos para el No denu Oficio que daran en posesion de ellos y para
que conste lo firmo=
Antem.

Juan Diaz de Vane